ALIMENTACIÓN

- **La dieta es parte de su tratamiento**.
- El hospital le proporcionará una alimentación adecuada a su situación clínica.
- Durante el ingreso **no debe consumir alimentos ni bebidas que no estén incluidas en su dieta.**
- El hospital tiene opción de menú o productos sin gluten adaptados a pacientes celíacos.
- Si usted requiere algún tipo de restricción en su dieta por sus hábitos personales, puede comunicarlo al equipo asistencial para que valore la posibilidad de tenerla en cuenta.
- En la unidad de hospitalización le informarán sobre el horario de comidas.

ASEO

- Siempre que su situación no le permita realizar por si mismo el aseo diario, los profesionales de enfermería le ayudarán en esta tarea.
- **Por su seguridad, usted y sus acompañantes recuerden lavarse las manos frecuentemente**. Siempre antes y después de cada comida, después de utilizar el inodoro.
- Recuerde cepillarse los dientes después de cada comida. La higiene bucal contribuye al mantenimiento de su salud.
- **Los aseos de las habitaciones son para uso exclusivo de los pacientes**.

ALTA

- El alta hospitalaria forma parte de un adecuado proceso asistencial y se programará con la mayor antelación posible.
- **Una vez que le sea comunicada el alta médica, deberá dejar disponible la habitación a la mayor brevedad.**
- **Antes de abandonar el hospital asegúrese de haber recibido el informe de alta**, en el que se indica el tratamiento a seguir y la información sobre los cuidados que necesita.

ALTA VOLUNTARIA

- El alta voluntaria **se entiende como la voluntad de abandonar el hospital en contra del criterio médico**.
- En el caso de que se niegue a seguir el tratamiento indicado y siempre que no exista otro tratamiento alternativo al propuesto, el ordenamiento jurídico dispone que usted deberá firmar el documento de alta voluntaria y abandonar el hospital.
- **El hospital no se responsabilizará de las posibles consecuencias que se deriven de su decisión.**

❖ En esta Guía encontrará información general para facilitar su estancia y la de su acompañante durante su ingreso en el centro hospitalario.

❖ Su opinión es muy importante para mejorar la atención sanitaria que ofrecemos a los ciudadanos.
❖ En la unidad se dispone de un buzón de sugerencias. Le agradecemos su colaboración.
❖ Con carácter general y como medida preventiva y salvaguarda de su salud, **no es aconsejable que los niños menores de 12 años permanezcan en las áreas de hospitalización** dado que son más vulnerables que los adultos a contraer una infección hospitalaria

TELÉFONOS DE SECRETARÍAS :

❖ **UROLOGÍA: 958 840694**
❖ **DERMATOLOGÍA Y OFTALMOLOGÍA: 958 840890**

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO **CLÍNICO SAN CECILIO**

PARQUE TECNOLÓGICO DE LA SALUD DE GRANADA

Avenida de la Innovación, s/n. Granada • 958 023 000

@husc.es @hospsancecilio hospitalsancecilio www.husc.es

Red andaluza de servicios sanitarios y espacios Libres de Humo

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA

- ➢ UROLOGÍA
- ➢ DERMATOLOGÍA
- ➢ OFTALMOLOGÍA

GUÍA DE ACOGIDA PARA EL PACIENTE Y FAMILIAR ACOMPAÑANTE

Realizado por : Patricia Lopez

Supervisión Hospitalización

JUNTA DE ANDALUCIA

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

BIENVENID@S

Le damos la bienvenida a usted y a su familiar que le va a acompañar durante su estancia hospitalaria.

UBICACIÓN

La unidad de hospitalización comprende tres especialidades que son: **Urología, Dermatología y Oftalmología principalmente. Está situada en la planta quinta apéndice 1.**

El equipo lo conforman: Los facultativos especialistas, el personal de Enfermería encargado de los cuidados, personal de limpieza y celador/a principalmente, con amplia experiencia y formación que le atenderán con gran profesionalidad.

Juntos plantearemos los cuidados que sean alcanzables en función de su déficit, planificando un tratamiento integral durante su estancia, valorando su evolución y atendiendo a las necesidades en cada fase de su proceso.

En todo momento, se le informará sobre los diferentes procedimientos, la evolución de su estado de salud, animándole a ser parte activa en su recuperación y cuidados.

Es muy importante su compromiso, implicación y colaboración así cómo la de su familia para alcanzar la mejor funcionalidad posible .

Le deseamos una pronta recuperación y que la estancia en nuestra unidad, sea de su agrado.

AREA ASISTENCIAL

- Durante el ingreso no debe tomar ningún medicamento ni complemento alimenticio sin conocimiento del personal sanitario que le atiende.
- **Si sigue algún tratamiento médico habitual comuníqueselo a la enfermera en el momento de su ingreso.**
- **Informe a su médico y a su enfermera sobre cualquier alergia u otro problema que haya tenido con medicamentos, alimentos u otros productos** (látex, contrastes, etc.)

ESTANCIA

- Los profesionales que le van a atender le comunicarán verbalmente su nombre y categoría profesional. Todos los profesionales llevan una tarjeta identificativa en la que figura el nombre y categoría profesional.
- **Por su seguridad, el personal de enfermería de la unidad le colocará una pulsera identificativa** y le explicará los detalles de su estancia.
- Siempre que precise comunicarse con el personal de enfermería llame al timbre.
- Para favorecer la labor de los profesionales, le agradecemos evite acudir al control de la unidad.
- Respete la intimidad del resto de los pacientes.
- En su habitación **dispone de un armario y de una mesita auxiliar donde podrá guardar sus efectos personales.**
- Si es portador de algún tipo de prótesis, como dentadura, audífono, lentes, etc., procure mantenerlas en un lugar seguro y controlado para evitar su deterioro o extravío, incidencias de las que el hospital no se hará responsable.
- **El centro dispone de un procedimiento para la custodia de objetos de valor**.
- Si tiene que ausentarse de la unidad de hospitalización comuníquelo al personal de enfermería.
- **Participe, confíe, respete y siga las indicaciones de los profesionales.**

LIMPIEZA

- El hospital le facilitará la ropa necesaria durante su estancia.
- La limpieza de la habitación se realiza diariamente.
- **Mantenga la habitación limpia y ordenada.**

DESCANSO

- Los pacientes requieren que se les garantice el descanso.
- Ayúdenos a evitar los niveles de ruido excesivos y respete las necesidades de descanso de otros pacientes.
- Haga un uso responsable de los dispositivos móviles.

VISITAS

- Por su bienestar y el del resto de pacientes, recuerde que las visitas numerosas, demasiado largas o frecuentes, pueden cansarle o molestarle a usted y a otros pacientes.
- Siempre que no exista contraindicación por parte de los profesionales sanitarios, **podrá estar acompañado por una sola persona designada por usted, durante la estancia hospitalaria.**
- El personal sanitario le indicará en qué momento su acompañante deberá permanecer fuera de la habitación.
- Por favor, respete sus indicaciones. Una gran parte de las actividades médicas y de enfermería se llevan a cabo por la mañana.
- **Por favor colabore con nosotros para reducir las visitas durante este periodo de tiempo.**
- Como norma general usted y sus acompañantes deberán estar en la habitación o zonas habilitadas para el descanso, evitando permanecer en los pasillos.
- Recuerde a sus acompañantes hablar en voz baja.
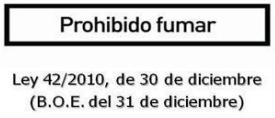
La legislación vigente prohíbe fumar en todo el recinto hospitalario, en sus accesos y entorno, así como en los espacios libres o cubiertos.